

318112



1

memoria descriptiva

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
solicitada en ESPAÑA por DIEZ AÑOS a favor de
ARAMBERRI HERMANOS, S.R.C., de nacionalidad espa-
ñola, residente en EIBAR (Guipúzcoa), por: " LLAVE
CARRACA ".



- Se refiere la presente Memoria Descriptiva, que se une a solicitud de registro como Patente de Introducción, a una "llave carraca" no conocida ni divulgada en España pero si utilizada en ALEMANIA por la Casa SCHMOLE, país del que procede la fuente de información, consistente en unos ejemplares de dicha llave.
- 5.- La solicitud recae sobre una llave de gran robustez, a pesar de la ligereza de peso para el trabajo que es capaz de desarrollar.
- 10.- También es una ventaja la extraordinaria rapidez con que se hace pasar la llave de posición de giro en un sentido, a posición de giro en sentido contrario, es decir, que no es necesario retirar la llave de su colocación de trabajo para que pueda trabajar en sentido inverso volviéndola a colocar, sino que - repetimos - una vez colocada sobre la llave de tubo a la que ataca, puede girar trabajando en un sentido o en otro sin mas que variar de posición una pieza determinativa de esta cualidad, tal como ya veremos mas adelante.
- 15.-
- 20.- Igualmente es una ventaja la facilidad de manejo del conjunto, pues basta un movimiento de vaivén impelido al

318112



3

mango, para alcanzar el objeto que se pretende.

Se acompañan dibujos de los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, haciéndose constar de manera

25.- expresa que carecen de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

Efectivamente, en la fig. 1ª se muestra semiseccionada una vista frontal y una sección longitudinal.

30.- Consiste en una única pieza base, que actúa de mango (1) y cabeza (2), en la que se montan el resto de las piezas.

Sobre esta pieza va practicado un orificio transversal (3), que constituye una caja en la que se colocará la pieza de ataque, a la llave de tubo sobre la que trabaja.

35.- Por ello esta caja presenta un lateral mas cerrado que el otro en virtud de que, consustancialmente, lleva un borde (4), mas cerrado que el de la otra cara.

Sobre las caras internas del borde de la otra cara va rebajada una garganta en la que se alojara, como ya veremos, una arandela elástica.

40.- Con el eje perpendicular al de esta caja y por tanto en sentido trasverso de la llave, va practicado otro orificio de sección circular y cuya oquedad queda incluida parcial-



mente en la caja citada anteriormente.

Este orificio trasverso se designa con el número (5).

45.- Un tercer orificio, practicado en el sentido del eje de la llave, produce una boca (6) en el extremo superior de la cabeza y se prolonga (7), dentro del cuello de la misma.

50.- Sobre esta pieza, como hemos dicho, van montadas las demas de la llave que nos ocupa.

55.- En la fig. 2ª representamos la pieza de ataque a la llave de tubo y que está constituida por un cuerpo cilindrico (8), central, consustancial de otro cuerpo cilindrico mas estrecho (9), que quedará introducido entre los bordes (4), (fig, 1ª), de la caja de la cabeza de la llave.

Igualmente, en forma consustancial, otro cuerpo cilindrico (10) mas ancho que el anterior asomará por la otra boca de la caja de la cabeza de la llave.

60.- Consustancialmente, lleva conferido un tetón de sección cuadrángular y aristas achaflanadas, el cual se designa con (11) y lleva acoplado el sistema típico de fijación, consistente en una bola (12) regida hacia fuera, por un muelle (13).

312112



5

- 65.- El limbo exterior del cilindro (8), vá dentado (14), siendo el número de dientes cualquiera con tal que su módulo coincida con el de la pieza que determina el sentido de giro, como ya veremos, pero a título de ejemplo, señalaremos como 36 dientes para una versión muy práctica.
- 70.- Colocada esta pieza de ataque, como queda descrito, dentro de la caja de la cabeza de la llave, se impide su desplazamiento espontáneo conservando la capacidad de giro sobre su eje por medio de la arandela de la fig 3ª que consiste, tal y como se representa, en una arandela (15), por cuyo paso interior asoma el cuerpo cilíndrico (105 de la pieza de ataque; pero nó el (8).
- 75.- La fig. 4ª, muestra la arandela elástica (16), que vá colocada encima de la arandela (15), siendo de mayor diámetro que ésta y que queda incrustada en la garganta (5), (fig. 1ª de la cabeza de la llave), a cuyo efecto ésta arandela (16), presenta una escotadura y en los extremos, conferidos por la misma, sendos orificios (17), para su montaje.
- 80.- La fig. 5ª, muestra la pieza que determina el sentido



- 85.- de giro de la pieza de ataque, es decir, constituye la la recuperación a carraca.
- Consiste en un cuerpo cilíndrico (18), que por un lado lleva practicado un rebaje (19) y a uno y otro lado de él unos dientes (20), del mismo módulo que los (14) practicados en el limbo del cuerpo cilíndrico (8), de la pieza de ataque, (fig. 2ª).
- En posición opuesta lleva dos gargantas en media caña, tal que (21), tangentes, que limitan la posición de esta pieza dentro del orificio (5), (fig. 1ª de la cabeza de la llave), a cuyo efecto en el orificio (7), (fig. 1ª de la cabeza de la llave), va colocado hundido un muelle, tal que el (22), (fig. 6ª), que quiere hacia fuera la bola (23), (fig. 7).
- Es decir que, manualmente, puede desplazarse longitudinalmente sobre sí misma la pieza (18), (fig. 5ª), con dos posiciones límites correspondientes a la entrada de la bola (23), (fig. 7ª), en una u otra garganta (21) (fig. 5ª), con lo que serán los dientes (20), de uno u otro lado (fig. 5ª), los que entrarán en contacto y engranaje en los dientes (14), (fig. 2ª), funcionando
- 90.-
- 95.-
- 100.-
- 105.-

318112



7

como tal carraca determinando el sentido de giro de la pieza de ataque, (fig. 2ª), como se ha preconizado.

110.-

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo aceptará modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

REIVINDICACIONES

115.-

1ª.-Llave carraca, caracterizada porque consta de una pieza alargada que constituye, al mismo tiempo, el mango y cabeza de la llave sobre la que van montadas otras seis piezas que completan la misma.

120.-

2ª.-Llave carraca, caracterizada, porque la pieza que constituye el cabezal-mango de la llave, según reivindicación anterior, tiene determinada la cabeza en virtud de un ensanchamiento cilíndrico, en cuyo interior, lleva practicado un orificio con salida por ambas caras, siendo una de estas salidas mas estrecha que la otra; y porque sobre los bordes internos, de ésta boca mas ancha, lleva conferida una garganta que aloja una arandela elástica;

125.-

y porque lleva practicado otro orificio, con el eje per-



- pendicular al anterior, y del cual, parte de su oquedad, queda incluida en la de la caja conferida por el orificio anterior; y porque un tercer orificio, practicado longitudinalmente a partir de la parte alta de la cabeza, confiere de una caja cilíndrica sin salida y colocada sobre un diámetro del primer orificio.
- 130.-
- 3ª.- Llave carraca, caracterizada, porque la pieza segunda, según reivindicación primera, constituye la pieza de ataque de la llave y está constituida por una pieza sustancialmente cilíndrica que presenta un cuerpo central asimismo cilíndrico, de limbo exterior dentado a módulo predeterminado y consustancialmente otros dos cuerpos cilíndricos coaxiales del anterior, uno de los cuales se acopla dentro de la caja conferida en la cabeza, según reivindicación anterior, por la salida mas estrecha y el otro, de diámetro ligeramente mayor, se prolonga en un tetón de sección cuadrada acoplable al interior de llaves de tubo exagonales.
- 135.-
- 4ª.- Llave carraca, caracterizada, porque otra de las seis piezas, según reivindicación primera, está constituida por una arandela tope del cuerpo cilíndrico dentado de
- 140.-
- 145.-



- la pieza de ataque, según reivindicación segunda, que se fija por medio de otra de las seis piezas constituida por una arandela elástica con una escotadura que la capacita para poderse introducir y quedar acoplada en la garganta conferida de las caras internas de los bordes de la caja, según reivindicación segunda.
- 150.-
- 5ª.-Llave carraca, caracterizada, porque la cuarta pieza, de las seis que completan la llave, según reivindicación primera, es un cuerpo cilindrico que lleva practicado, en sentido longitudinal, dos rebajes en forma de media caña centrados y consecutivos, y en posición opuesta otro rebaje alargado en cuyos laterales van conferidos sendos grupos de dientes del mismo módulo que los conferidos en el limbo exterior del cuerpo cilindrico de la pieza de ataque; y porque esta pieza va colocada en el paso trasverso de la cabeza de la llave, de forma tal, que uno de los juegos de dientes engrana con los dientes de la pieza de ataque, cuando el rebaje en forma de media caña del mismo lado queda sobre el eje longitudinal de la llave y viceversa.
- 155.-
- 160.-
- 165.-
- 6ª.-Llave carraca, caracterizada, porque las dos últimas

318112

318112, 4



170.-

piezas, de las seis montadas sobre el cabezal, según reivindicación primera, están constituidas por un muelle y una bola tipo rodamiento que van introducidas por este orden en la caja longitudinal, sin salida, según reivindicación segunda, de forma tal, que el muelle requiere hacia fuera a la bola, la cual se introduce en una u otra garganta en media caña, de las conferidas en el cuerpo cilin-

175.-

drico, según reivindicación quinta, a exigencias de la posición que manualmente se da a la pieza cilíndrica.

7ª.-LLAVE CARRACA.

La presente Memoria Descriptiva consta de diez hojas escritas a máquina y por una sola cara.

180.-

Madrid 4 de Octubre de 1.965

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P. P.

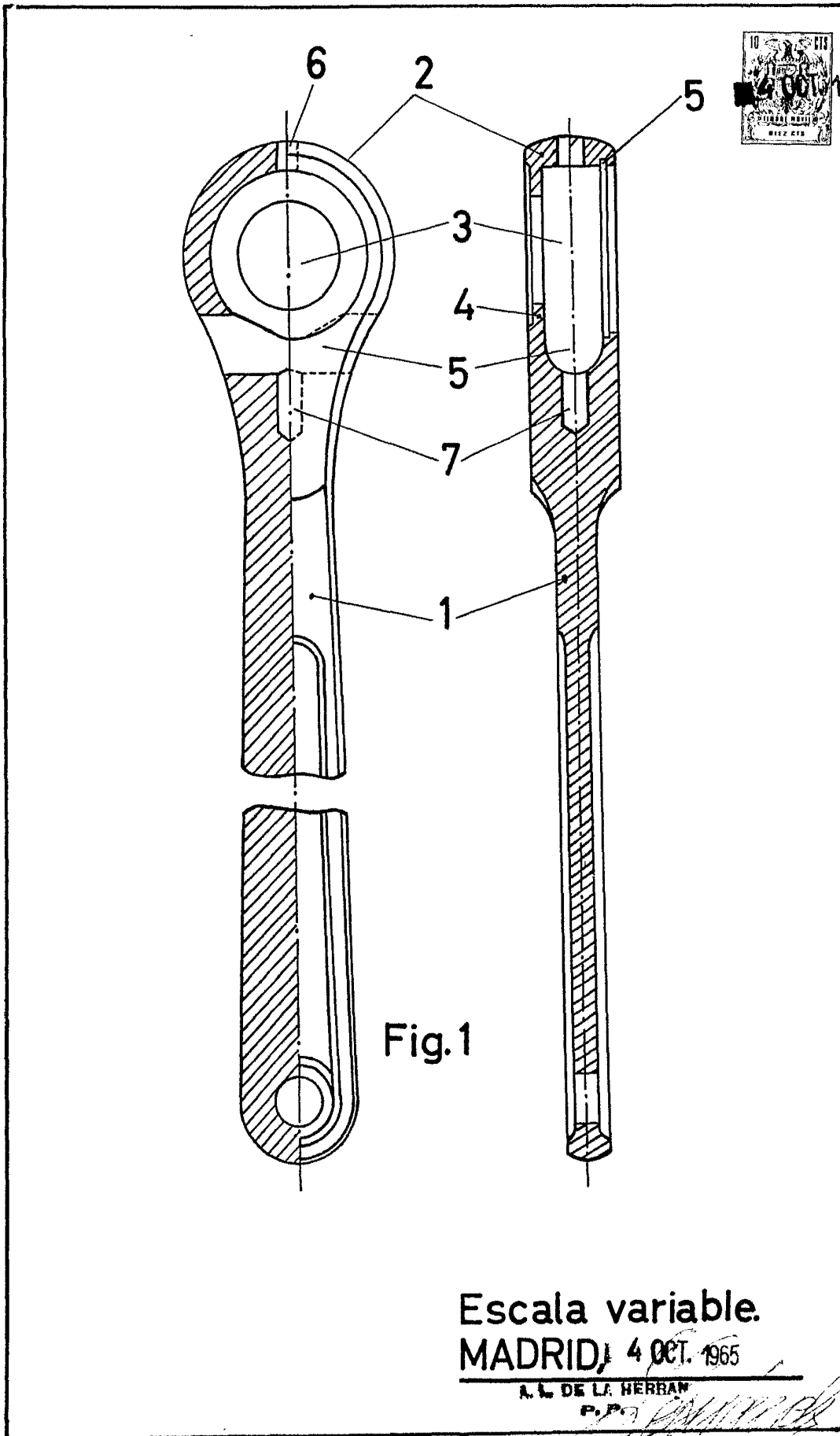


Fig.1

Escala variable.

MADRID, 4 OCT. 1965

A.L. DE LA HERBANA

P.P. 10

310112



Fig. 2

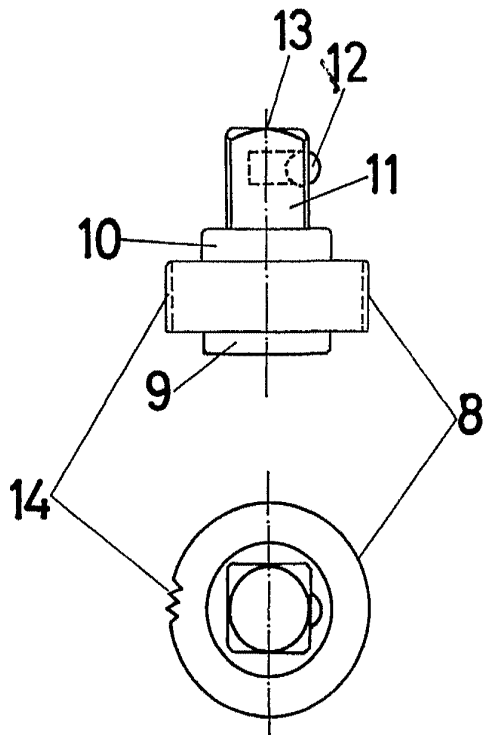


Fig. 3

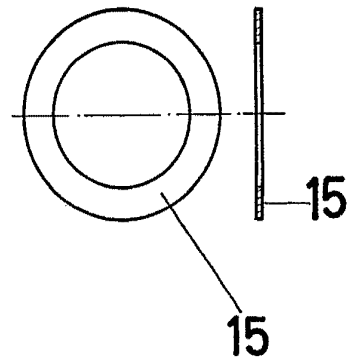


Fig. 4

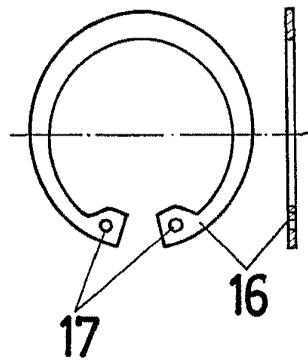


Fig. 5

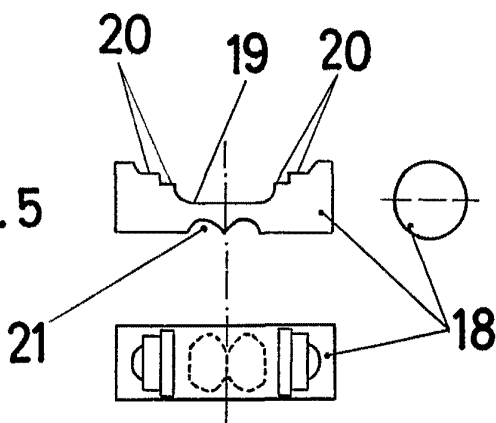


Fig. 7

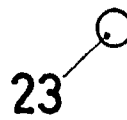
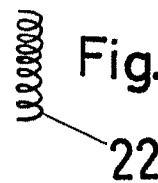


Fig. 6



Escala variable.
MADRID, 4 OCT 1965

A. L. DE LA HERRAN

PROY.